

## Reclamos de Seguro de Desempleo

### Resumen del Proceso

#### **PASO 1: Solicitar su seguro de desempleo en línea en [jobs.utah.gov/ui/home](https://jobs.utah.gov/ui/home).**

- Debido a un volumen sin precedentes de reclamos nuestros niveles de servicio normales están interrumpidos, incluyendo largos tiempos de espera para llamadas y chats. Por favor, haga su reclamo en línea.
- La información que debe tener lista para hacer su solicitud incluye:
  - Su número de Seguro Social
  - Licencia de conducir
  - Historial laboral hasta octubre de 2018
  - Nombre del empleador tal como está registrado en su talón de pago
  - Número de cuenta bancaria o de cooperativa de crédito para hacer el depósito directo de sus beneficios semanales
- Si completa su reclamo y se da cuenta de que cometió un error, no es necesario ponerse en contacto con nosotros. Compararemos su reclamo con la información enviada por su empleador. Si hay una diferencia en lo recibido que pueda afectar negativamente su reclamo nos contactaremos con usted.

#### **PASO 2: Sea paciente mientras se procesa su reclamo.**

- Debido al alto volumen de reclamos, su proceso puede tardar 30 días en lugar de los 21 días que normalmente tarda. Se le pagará retroactivamente cualquier semana aplicable una vez que su reclamo haya sido procesado.
- Si hay alguna pregunta o problema con su reclamo, nos pondremos en contacto con usted. Si no ha tenido noticias de nosotros, significa que su reclamo aún no ha sido procesando.
- La primera vez que presente su reclamo puede que vea este aviso, "Basado en la información proporcionada por su empleador, usted es elegible para \$0.00/semana." Esto es normal y aparecerá hasta que verifiquemos su historial de trabajo y salarios reclamados. Una vez que su historial laboral y salarios sean verificados, recibirá un Aviso de Determinación Monetaria que mostrará el monto de su beneficio semanal y el número total de semanas que se le pueden pagar.
- Es posible que reciba una notificación de un problema en su reclamo. El problema se asignará a un trabajador para que lo investigue y resuelva. Si se necesita información adicional, se le contactará. No es necesario que se ponga en contacto con nosotros.
- **CONSEJO:** No seleccione la opción de no participar (opt-out) en correspondencia electrónica. Si lo hace, ralentizará el proceso de comunicación de su reclamo.

### **PASO 3: Presente su reclamo semanal.**

- El Seguro de Desempleo no es una sola solicitud. Usted está obligado a presentar un breve reclamo semanal que consta de 4 o 5 preguntas generales sobre su elegibilidad. Este reclamo está disponible cada domingo y se puede hacerse rápida y fácilmente en el mismo sitio donde presentó su reclamo inicial en línea en <https://jobs.utah.gov/ui/home/>.
- Si no presenta su reclamo semanal, su beneficio semanal no será pagado.
- Si olvidó completar o no sabía completar su reclamo semanal, hágalo inmediatamente. El acceso a su reclamo semanal será cerrado debido a inactividad si no ha presentado un reclamo semanal dentro de un lapso de 21 días después de la semana que desea reclamar.
- Para obtener más información acerca de los reclamos semanales, consulte nuestra sección de “Preguntas Frecuentes sobre Reclamos Semanales”.

### **PASO 4: Sea paciente y consciente de posibles retrasos en el procesamiento de reclamos.**

- A causa de la pandemia hay un alto volumen de reclamos por de beneficios de desempleo. Workforce Services se está esforzando por resolver los casos de elegibilidad tan pronto como sea posible y en la mayoría de los casos estos se procesan en un plazo de 30 días. En raras ocasiones, puede tomar más de 30 días para resolver un caso debido a retrasos que están fuera del control del estado; como cuando se requiere información de otro estado o de su empleador.
- Si es necesario obtener más información, Workforce Services tomará la iniciativa y se comunicará con usted para obtener esa información. Llamar para solicitar el estado de su reclamo puede retrasar el proceso ya que las personas que procesan los reclamos son los mismos que responden las llamadas. Continúe monitoreando el estado de su reclamo electrónicamente hasta que se haya tomado una decisión y se le haya enviado.

### **PASO 5: Regresar a su empleo a tiempo completo.**

- Una vez que haya regresado a tiempo completo a un empleo, no es necesario ponerse en contacto con Workforce Services. Simplemente deje de presentar su reclamo semanal y este será cerrado automáticamente por el sistema.
- Si vuelve a quedar desempleado o se reducen sus horas, solicite un seguro de desempleo en línea en [jobs.utah.gov/ui/home](https://jobs.utah.gov/ui/home). Dependiendo de la fecha en que presente su reclamo cerrado, se reabrirá su caso o si su reclamo ya venció, se le darán instrucciones de presentar un nuevo reclamo.

### **PASO 6: Regresar a su empleo a tiempo parcial.**

- Si regresa al trabajo a tiempo parcial, dependiendo del número de horas que trabaje y sus ganancias durante una semana, es posible que aún sea elegible para beneficios de desempleo parciales.
- Si regresa al trabajo a tiempo parcial, continúe presentando su reclamo semanal. Responda "Sí" a la pregunta: "¿Usted trabajó durante la semana?" A continuación, se le pedirá que informe sus ganancias brutas (antes de impuestos / deducciones) para dicha semana, independientemente de cuándo se le pague. El sistema ajustará su pago semanal de la prestación por desempleo en función de los salarios brutos que informe.



- Si trabaja y gana igual o más que el monto semanal de su beneficio de desempleo durante cuatro semanas consecutivas, el sistema cerrará su reclamo. Si sus ganancias disminuyen por debajo de la cantidad de su beneficio de desempleo semanal durante la quinta semana, simplemente vuelva a abrir su reclamo en línea en [jobs.utah.gov/ui/home](https://jobs.utah.gov/ui/home). No se le pedirá que cumpla con otra semana de espera no pagada cuando vuelva a abrir un reclamo.